

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR



CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 469/2015

CONSIDERANDO:

Que, El art. 351 de la Constitución de la República del Ecuador dispone que el sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.-

Que, El art. 227 de la Constitución de la República del Ecuador señala que "...El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción. Su inobservancia provocará la destitución de la autoridad nominadora.”,

Que, el artículo 70 de la Ley Orgánica de Educación Superior, reconoce que los profesores o profesoras e investigadores o investigadoras de las universidades y escuelas politécnicas públicas son servidores públicos sujetos a un régimen propio que estará contemplado en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, que fijará las normas que rijan el ingreso, promoción, estabilidad, evaluación, perfeccionamiento, escalas remunerativas, fortalecimiento institucional, jubilación y cesación;

Que, literal h) del Art. 5 y el Art. 65 de la Ley Orgánica del Servicio Público establece que el ingreso a un puesto público será mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos;

Que, el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor Investigador del Sistema de Educación Superior en su artículo 1 establece el objeto de este Reglamento al señalar:

“Objeto.- El presente Reglamento establece las normas de cumplimiento obligatorio que rigen la carrera y escalafón del personal académico de las instituciones de educación superior, regulando su selección, ingreso, dedicación, estabilidad, escalas remunerativas, capacitación, perfeccionamiento, evaluación, promoción, estímulos, cesación y jubilación”;

Que, el Estatuto de la Universidad Técnica de Machala, en su artículo 27 manifiesta “De la autorización para el concurso.- El concurso público de merecimientos y oposición para el personal académico titular de la UTMACH será autorizado por el Consejo Universitario, por requerimiento de la Unidad Académica correspondiente, siempre que exista la necesidad académica, que se encuentre debidamente planificado y que se cuente con los

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR



CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 469/2015

recursos presupuestarios suficientes y previamente certificados por la Dirección Financiera.

Que, el Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Técnica de Machala, aprobado por Consejo Universitario con resoluciones 72/2014 en sesión del 10 de marzo y continuada el 11 de marzo de 2014; reformado, mediante resolución No. 334/2014 de octubre 14 de 2014; reformado integralmente con resolución N° 441 del 18 de agosto de 2015, en su artículo 22, dispone sobre la autorización para el concurso público de merecimientos y oposición para el personal académico titular de la UTMACH, y en los artículos 36 y 38 define los criterios de valoración en la fase de méritos para quienes sean declarados idóneos y continúen en el concurso para ser miembro del personal académico;

“Art. 22.- De la autorización para el concurso.- El concurso público de merecimientos y oposición para el personal académico titular de la UTMACH será autorizado por el Consejo Universitario, por requerimiento motivado de la Unidad Académica correspondiente, siempre que exista la necesidad académica, que se encuentre debidamente planificado y que se cuente con los recursos presupuestarios suficientes y previamente certificados por la Dirección Financiera”.

“Art. 38.- Méritos del personal académico agregado, principal y principal investigador.- Los puntajes para la fase de merecimientos de los concursos para el Personal académico agregado, principal y principal investigador, se deberán definir por el Consejo Universitario en las Bases Generales del Concurso”.

Que, es prioritario consolidar la planta docente titular de la UTMACH para sustentar los requerimientos de acreditación (CEAACES) en función de concursos de méritos y oposición de profesores titulares a TC que permitan una planta docente estable y de calidad para el desarrollo de las actividades académicas.

Que, con oficio N° 0698VR-ACD-UTMACH, de fecha 1 de septiembre de 2015, la Ing. Amarilis Borja Herrera, Vicerrectora Académica de la UTMACH, expresa que como parte del plan de fortalecimiento institucional y a fin de garantizar una planta docente estable y comprometida con el proceso docente-educativo, que permita el logro de metas conducentes a mejorar la calidad de la Educación Superior, ha organizado el proceso para convocatoria de concurso de méritos y oposición que en su fase 1, atenderá los requerimientos de las cinco Unidades Académicas con la finalidad de cubrir 108 plazas, resultado de lo cual, Consejo Académico Universitario con resolución N° 091-VR-presenta los requerimientos de las Unidades Académicas, contenidos en oficios N°642-SUB-U.A.C.E-UTMACH, de Ciencias Empresariales, Res. N°0757/2015-CD-UACS-UTMACH de Ciencias Sociales, 605-CD-FCQS-UTMACH de Ciencias Químicas y de la Salud, 0682-SECD-31-08-2015 de Ingeniería Civil, 0604-SG-UACA de Ciencias Agropecuarias; anexando los planes de



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 469/2015

concursos, solicitando la aprobación de los mismos por parte del Consejo Universitario, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIDAD ACADEMICA	PROFESOR TITULAR		
	Auxiliar 1	Agregado 1	Principal 1
Ingeniería Civil	17		
Ciencias Sociales	15		1
Ciencias Químicas y de la Salud	21		3
Ciencias Agropecuarias	15	3	2
Ciencias Empresariales	30		1
TOTAL	98	3	7

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas que determina que ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria; la Dirección Financiera mediante oficio N° 560-DF-PSTO-UTMACH de fecha 1 de septiembre de 2015, informa que si existe disponibilidad presupuestaria en la partida #82-510108-0700-003 remuneraciones unificadas de docentes universitarios para realizar la creación de 23 vacantes para Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, 3 vacantes para Profesor Agregado a Tiempo Completo y 7 vacantes para Profesor Principal a Tiempo Completo, así como también indica que si existe disponibilidad por el monto total de \$ 238.794,00, para llenar 108 vacantes a partir del mes de diciembre del 2015.

En base a las disposiciones legales invocadas y las consideraciones expuestas, este Organismo, por unanimidad,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Autorizar el llamamiento público a Concurso de Merecimientos y Oposición para el ingreso del Personal Académico Titular Auxiliar, Agregado y Principal de la Universidad Técnica de Machala, conforme el siguiente detalle:

UNIDAD ACADEMICA DE INGENIERIA CIVIL

PROFESOR AUXILIAR PARA:

UAIC-01	1	FISICA	INGENIERO/A CIVIL	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN O INGENIERIA CIVIL, PHD. O EQUIVALENTE	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVIL	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION	INGENIERIA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
UAIC-02	2	MATEMATICAS	INGENIERO/A CIVIL	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN O INGENIERIA CIVIL, PHD. O EQUIVALENTE	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVIL	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION	INGENIERIA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCION



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 469/2015

UAIC-03	1	INGLES	LICENCIADO/A EN IDIOMA INGLES	MAESTRÍA EN IDIOMA (INGLÉS), PHD. O EQUIVALENTE	IDIOMAS	IDIOMAS	ARTES Y HUMANIDADES
UAIC-04	1	RESISTENCIA DE MATERIALES	INGENIERO/A CIVIL	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN O INGENIERIA CIVIL, PHD. O EQUIVALENTE	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVIL	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION	INGENIERIA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
UAIC-05	1	COMPORTAMI ENTO DE MATERIALES Y GEOLOGIA	INGENIERO/A CIVIL	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN O INGENIERIA CIVIL, PHD. O EQUIVALENTE	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVIL	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION	INGENIERIA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
UAIC-06	1	MECANICA DE SUELOS	INGENIERO/A CIVIL	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN O INGENIERIA CIVIL, PHD. O EQUIVALENTE	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVIL	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION	INGENIERIA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
UAIC-07	1	HORMIGON ARMADO	INGENIERO/A CIVIL	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN O INGENIERIA CIVIL, PHD. O EQUIVALENTE	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVIL	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION	INGENIERIA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
UAIC-08	2	TOPOGRAFIA	INGENIERO/A CIVIL	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN O INGENIERIA CIVIL, PHD. O EQUIVALENTE	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVIL	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION	INGENIERIA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
UAIC-09	1	VIAS Y TRAZADO GEOMETRICO	INGENIERO/A CIVIL	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN O INGENIERIA CIVIL, PHD. O EQUIVALENTE	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVIL	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION	INGENIERIA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
UAIC-10	1	EXPRESION GRAFICA Y DIBUJO DIGITALIZADO	INGENIERO/A CIVIL O ARQUITECTO/A	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN, INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN O INGENIERIA CIVIL, PHD. O EQUIVALENTE	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVIL	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION	INGENIERIA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
UAIC-11	1	HIDROLOGIA Y DISEÑO HIDRAULICO	INGENIERO/A CIVIL	MAESTRÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES, IMPACTO AMBIENTAL O INGENIERIA HIDRAULICA, PHD. O EQUIVALENTE	RECURSOS NATURALES RENOVABLES	MEDIO AMBIENTE	CIENCIAS NATURALES, MATEMATICAS Y ESTADISTICA
UAIC-12	1	MATEMATICAS	INGENIERO/A EN SISTEMAS O COMPUTACION	MAESTRÍA EN INFORMATICA O EN COMPUTACIÓN, PHD. O EQUIVALENTE	COMPUTACIÓN, TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, SOFTWARE, SISTEMAS DE INFORMACION	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN (TIC)	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN (TIC)
UAIC-13	1	METODOS DE INVESTIGACION Y PROYECTOS	LICENCIADO/A EN INFORMATICA, INGENIERO/A EN SISTEMAS O COMPUTACION	MAESTRÍA EN DOCENCIA Y GERENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN, MAESTRÍA EN DOCENCIA, MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN, PHD. O EQUIVALENTE	EDUCACION	EDUCACION	EDUCACION
UAIC-14	1	PROGRAMACION	INGENIERO/A EN SISTEMAS O COMPUTACION	MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, PHD. O EQUIVALENTE	COMPUTACIÓN, TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, SOFTWARE, SISTEMAS DE INFORMACION	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN (TIC)	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN (TIC)

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR



CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 469/2015

UAIC-15	1	INFORMATICA BASICA	LICENCIADO/A EN INFORMATICA, INGENIERO/A EN SISTEMAS O COMPUTACION	MAESTRÍA EN DOCENCIA Y GERENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, MAESTRÍA EN GERENCIA Y LIDERAZGO EDUCACIONAL, MAESTRÍA EN DOCENCIA, MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN, PHD O EQUIVALENTE	EDUCACION	EDUCACION	EDUCACION
---------	---	--------------------	--	--	-----------	-----------	-----------

UNIDAD ACADEMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PROFESOR AUXILIAR PARA:

CARRERA	CODIGO	VACANTES	ASIGNATURAS CONCURSO	TERCER NIVEL REQUERIDO	CUARTO NIVEL REQUERIDO	CAMPO DETALLADO	CAMPO ESPECIFICO	CAMPO AMPLIO
ADMINISTRACION EMPRESAS	UACE-01	1	MACROECONOMIA - ECONOMIA INTERNACIONAL - ESTADISTICA II	ECONOMISTA	MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONOMICAS O EMPRESARIALES, PHD O EQUIVALENTE	ECONOMÍA	CIENCIAS SOCIALES Y DEL COMPORTAMIENTO	CIENCIAS SOCIALES, PERIODISMO, INFORMACIÓN Y DERECHO
ADMINISTRACION EMPRESAS	UACE-02	1	GESTION TRIBUTARIA - COSTOS	INGENIERO/A EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA	MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA, PHD O EQUIVALENTE	CONTABILIDAD Y AUDITORIA	EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN
ADMINISTRACION EMPRESAS	UACE-03	1	MATEMATICAS I - MATEMATICAS II - ADMINISTRACIÓN E INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	INGENIERO/A EN MATEMATICAS (INGENIERO CIVIL)	MAESTRÍA EN MATEMATICAS, PHD O EQUIVALENTE	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA	CIENCIAS NATURALES, MATEMATICAS Y ESTADÍSTICA
ADMINISTRACION EMPRESAS	UACE-04	1	DERECHO II - DERECHO III	ABOGADO/A-DOCTOR/A EN JURISPRUDENCIA	MAESTRÍA EN DERECHO, PHD O EQUIVALENTE	DERECHO	DERECHO	DERECHO
ADMINISTRACION EMPRESAS	UACE-05	1	AUDITORIA EMPRESARIAL. ADMINISTRACIÓN I. CONTABILIDAD I	INGENIERO/A COMERCIAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS O INGENIERO/A EN GESTIÓN EMPRESARIAL	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, PHD O EQUIVALENTE	ADMINISTRACIÓN	EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN
ADMINISTRACION EMPRESAS	UACE-06	1	INGLÉS TÉCNICO I	LICENCIADO/A EN IDIOMAS O LINGÜÍSTICA	MAESTRÍA EN IDIOMAS O LINGÜÍSTICA, PHD O EQUIVALENTE	IDIOMAS	IDIOMAS	ARTES Y HUMANIDADES
ADMINISTRACION EMPRESAS	UACE-07	1	COMPUTACIÓN APLICADA I - COMPUTACIÓN APLICADA II	INGENIERO/A EN SISTEMAS O COMPUTACIÓN (SISTEMAS)	MAESTRÍA EN COMPUTACIÓN, SISTEMAS DE INFORMACIÓN O TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN PHD O EQUIVALENTE	COMPUTACIÓN	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)
ADMINISTRACION EMPRESAS	UACE-08	1	DERECHO I. LEGISLACIÓN EMPRESARIAL	ABOGADO/A-DOCTOR/A EN JURISPRUDENCIA	MAESTRÍA EN DERECHO, PHD O EQUIVALENTE	DERECHO	DERECHO	DERECHO
COMERCIO INTERNACIONAL	UACE-09	1	MARKETING INTERNACIONAL - INVESTIGACIÓN DE MERCADOS - MARKETING	INGENIERO/A COMERCIO INTERNACIONAL O INGENIERO/A EN MARKETING	MAESTRÍA EN COMERCIO INTERNACIONAL O EN MARKETING, PHD O EQUIVALENTE	COMERCIO	CIENCIAS SOCIALES Y DEL COMPORTAMIENTO	CIENCIAS SOCIALES, PERIODISMO, INFORMACIÓN Y DERECHO

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR



CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 469/2015

COMERCIO INTERNACIONAL	UACE-10	1	TÉCNICAS ADUANERAS II - TÉCNICAS ADUANERAS III - TRÁMITES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN	INGENIERO/A EN COMERCIO INTERNACIONAL	MAESTRÍA EN COMERCIO INTERNACIONAL Y PUERTOS, PHD O EQUIVALENTE	COMERCIO	EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN
COMERCIO INTERNACIONAL	UACE-11	1	LOGÍSTICA Y TRANSPORTE. EMPAQUE Y EMBALAJE. TÉCNICAS ADUANERAS II	INGENIERO/A EN COMERCIO INTERNACIONAL O INGENIERO/A EN LOGÍSTICA Y TRANSPORTE	MAESTRÍA EN COMERCIO INTERNACIONAL O LOGÍSTICA Y TRANSPORTE, PHD O EQUIVALENTE	COMERCIO	EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN
COMERCIO INTERNACIONAL	UACE-12	1	VALORACIÓN ADUANERA - NOMENCLATURA ARANCELARIA I - NOMENCLATURA ARANCELARIA II	INGENIERO/A EN COMERCIO INTERNACIONAL	MAESTRÍA EN COMERCIO INTERNACIONAL, PHD O EQUIVALENTE	COMERCIO	EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN
MARKETING	UACE-13	1	MARKETING - LOGÍSTICA EMPRESARIAL - GERENCIA ESTRATÉGICA	INGENIERO/A COMERCIAL, INGENIERO/A EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS O INGENIERO/A GESTIÓN EMPRESARIAL	MAESTRÍA EN CIENCIAS EMPRESARIALES, PHD O EQUIVALENTE	ADMINISTRACIÓN	EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN
CONTABILIDAD	UACE-14	1	INGLÉS TÉCNICO	LICENCIADO/A EN IDIOMAS O LINGÜÍSTICA	MAESTRÍA EN IDIOMAS O LINGÜÍSTICA, PHD O EQUIVALENTE	IDIOMAS	IDIOMAS	ARTES Y HUMANIDADES
CONTABILIDAD	UACE-15	1	AUDITORÍA FINANCIERA II - MATEMÁTICA FINANCIERA - MATEMÁTICAS II	INGENIERO/A EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, LICENCIADO/A EN CONTABILIDAD O DOCTOR/A EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA O MAESTRÍA EN AUDITORÍA INTEGRAL, PHD O EQUIVALENTE	CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN
CONTABILIDAD	UACE-16	1	MERCADO DE VALORES - ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	INGENIERO/A EN BANCA Y FINANZAS O INGENIERO/A COMERCIAL	MAESTRÍA EN FINANZAS, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, PHD O EQUIVALENTE	ADMINISTRACIÓN	EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN
COMERCIO INTERNACIONAL	UACE-17	1	COMPUTACIÓN APLICADA III - COMPUTACIÓN BÁSICA	INGENIERO/A EN SISTEMAS O COMPUTACIÓN (SISTEMAS)	MAESTRÍA EN COMPUTACIÓN, SISTEMAS DE INFORMACIÓN O TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PHD O EQUIVALENTE	COMPUTACIÓN	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)
CONTABILIDAD	UACE-18	1	COSTOS - CONTABILIDAD BANCARIA Y DE SEGUROS - CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	INGENIERO/A EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, PHD O EQUIVALENTE	CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN
CONTABILIDAD	UACE-19	1	MATEMÁTICA ACTUARIAL. CÁLCULO	INGENIERO/A EN MATEMÁTICAS (INGENIERO CIVIL)	MAESTRÍA EN MATEMÁTICAS	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA	CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA
CONTABILIDAD	UACE-20	1	LEGISLACIÓN, CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA CONTABLE. LEGISLACIÓN Y PRÁCTICA TRIBUTARIA	ABOGADO/A-DOCTOR/A EN JURISPRUDENCIA	MAESTRÍA EN DERECHO, PHD O EQUIVALENTE	DERECHO	DERECHO	DERECHO

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR



CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 469/2015

ECONOMÍA	UACE-21	1	CONTABILIDAD I - CONTABILIDAD - ADMINISTRACIÓN	INGENIERO/A EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, PHD O EQUIVALENTE	CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN
ECONOMÍA	UACE-22	1	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS - GERENCIA ESTRATÉGICA - GESTIÓN DE LA CALIDAD	INGENIERO/A COMERCIAL, INGENIERO/A EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS O INGENIERO/A GESTIÓN EMPRESARIAL	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, PHD O EQUIVALENTE	ADMINISTRACIÓN	EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN
ECONOMÍA	UACE-23	1	MACROECONOMÍA III - PROBLEMAS SOCIOECONÓMICOS - POLÍTICA ECONÓMICA	ECONOMISTA	MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS O EMPRESARIALES, PHD O EQUIVALENTE	ECONOMÍA	CIENCIAS SOCIALES Y DEL COMPORTAMIENTO	CIENCIAS SOCIALES, PERIODISMO, INFORMACIÓN Y DERECHO
HOTELERÍA Y TURISMO	UACE-24	1	LEGISLACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA - ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS - DESARROLLO LOCAL Y TURISMO SUSTENTABLE	INGENIERO/A O LICENCIADO/A EN HOTELERÍA Y TURISMO	MAGISTER EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS AGROTURÍSTICOS Y ECOLÓGICOS, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, MAESTRÍA EN TURISMO, PHD O EQUIVALENTE	ADMINISTRACIÓN	EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN
HOTELERÍA Y TURISMO	UACE-25	1	GESTIÓN DE CALIDAD - AUDITORÍA AMBIENTAL	INGENIERO/A O LICENCIADO/A EN HOTELERÍA Y TURISMO, INGENIERO/A AMBIENTAL	MAGISTER EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS AGROTURÍSTICOS Y ECOLÓGICOS, EN ECOTURISMO Y MANEJO DE ÁREAS NATURALES, PHD O EQUIVALENTE	ADMINISTRACIÓN	EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN
HOTELERÍA Y TURISMO	UACE-26	1	GERENCIA ESTRATÉGICA - ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS - ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	INGENIERO/A O LICENCIADO/A EN HOTELERÍA Y TURISMO, INGENIERO/A COMERCIAL, INGENIERO/A GESTIÓN EMPRESARIAL	MAGISTER EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS AGROTURÍSTICOS Y ECOLÓGICOS, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, PHD O EQUIVALENTE	ADMINISTRACIÓN	EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN
MARKETING	UACE-27	1	PRESUPUESTO	INGENIERO/A EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, PHD O EQUIVALENTE	CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN
MARKETING	UACE-28	1	DISEÑO GRÁFICO II - DISEÑO GRÁFICO I - MARKETING DIRECTO	DISEÑADOR/A GRÁFICO/A O LICENCIADO/A EN DISEÑO GRÁFICO	MAESTRÍA EN DISEÑO GRÁFICO, COMUNICACIÓN Y MARKETING, PHD O EQUIVALENTE	DISEÑO	ARTES	ARTES Y HUMANIDADES
MARKETING	UACE-29	1	E-MARKETING - MARKETING INTERNACIONAL - INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	INGENIERÍA EN MARKETING	MAESTRÍA EN MARKETING, PHD O EQUIVALENTE	MERCADOTECNIA	EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR



CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 469/2015

MARKETING	UACE-30	1	GESTIÓN AMBIENTAL - ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	LICENCIADO/A O INGENIERO/A EN GESTIÓN O IMPACTO AMBIENTAL	MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL O IMPACTO, PHD O EQUIVALENTE	GESTIÓN AMBIENTAL	MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE
-----------	---------	---	---	---	--	-------------------	----------------	----------------

PROFESOR TITULAR PRINCIPAL I.

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA	UACE-31	1	EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA – TALLER DE DISEÑO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN -METODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	DOCTOR/A EN CIENCIAS PEDAGÓGICAS, PHD O EQUIVALENTE	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN
---------------------------	---------	---	---	--	---	-----------	-----------	-----------

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

PROFESOR TITULAR AUXILIAR

CARRERA	CODIGO	VACANTES	ASIGNATURA	TERCER NIVEL REQUERIDO	CUARTO NIVEL REQUERIDO	CAMPO DETALLADO	CAMPO ESPECÍFICO	CAMPO AMPLIO
JURISPRUDENCIA	UACS-01	1	DERECHO CIVIL	ABOGADO/A	MAESTRIA EN DERECHO, PHD O EQUIVALENTE	DERECHO	DERECHO	CIENCIAS SOCIALES PERIODISMO O INFORMACIÓN Y DERECHO
JURISPRUDENCIA			DERECHO PROCESAL CIVIL	ABOGADO/A				
JURISPRUDENCIA	UACS-02	1	DESCENTRALIZACIÓN Y GOBIERNOS SECCIONALES	ABOGADO/A	MAESTRIA EN DERECHO, PHD O EQUIVALENTE	DERECHO	DERECHO	CIENCIAS SOCIALES PERIODISMO O INFORMACIÓN Y DERECHO
JURISPRUDENCIA			DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	ABOGADO/A				
JURISPRUDENCIA	UACS-03	1	DERECHO ADMINISTRATIVO	ABOGADO/A	MAESTRIA EN DERECHO, PHD O EQUIVALENTE	DERECHO	DERECHO	CIENCIAS SOCIALES PERIODISMO O INFORMACIÓN Y DERECHO
JURISPRUDENCIA			DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO					

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR



CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 469/2015

Artes Plásticas, Sociología y Ciencias Políticas, Trabajo Social, Gestión Ambiental, Comunicación Social, Educación Básica, psicología Clínica y Jurisprudencia	UACS-04	1	INFORMATICA	LICENCIADO/A EN INFORMATICA, INGENIERO/A DE SISTEMAS	MAESTRIA EN EDUCACION, COMPUTACION, PHD O EQUIVALENTE	FORMACION PARA DOCENTES CON ASIGATURAS DE ESPECIALIZACION	EDUCACION	EDUCACION
Artes Plásticas, Sociología y Ciencias Políticas, Trabajo Social, Gestión Ambiental, Comunicación Social y Jurisprudencia	UACS-05	1	INGLES TECNICO	LICENCIADO/A EN INGLES	MAESTRIA EN IDIOMA O LINGÜÍSTICA (INGLES), PHD O EQUIVALENTE	IDIOMAS	IDIOMAS	ARTES Y HUMANIDADES
Sociología y Ciencias Políticas, Trabajo Social, Gestión Ambiental y Comunicación Social	UACS-06	1	ESTADISTICA	INGENIERO/A.	MAESTRIA EN MATEMATICAS Y/O ESTADISTICAS, PHD O SU EQUIVALENTE	FORMACION PARA DOCENTES CON ASIGATURAS DE ESPECIALIZACION	EDUCACION	EDUCACION
TRABAJO SOCIAL	UACS-07	1	TRABAJO SOCIAL EN INSTITUCIONES DE SALUD TRABAJO SOCIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	LICENCIADO/A EN TRABAJO SOCIAL	MAESTRIA EN TRABAJO SOCIAL, MAESTRIA EN GERENCIA INTEGRAL DE SALUD Y DESARROLLO LOCAL, GERENCIA EDUCATIVA, PHD O SU EQUIVALENTE	ESTUDIOS SOCIALES Y CULTURALES	CIENCIAS SOCIALES Y DEL COMPONENTE	CIENCIAS SOCIALES PERIODISMO O INFORMACION Y DERECHO
TRABAJO SOCIAL	UACS-08	1	TRABAJO SOCIAL EN INSTITUCIONES DE DESARROLLO LOCAL	LICENCIADO/A EN TRABAJO SOCIAL	MAESTRIA EN TRABAJO SOCIAL, MAESTRIA EN GERENCIA INTEGRAL DE SALUD Y DESARROLLO LOCAL, PHD O SU EQUIVALENTE	ESTUDIOS SOCIALES Y CULTURALES	CIENCIAS SOCIALES Y DEL COMPONENTE	CIENCIAS SOCIALES PERIODISMO O INFORMACION Y DERECHO
TRABAJO SOCIAL	UACS-09	1	TRABAJO SOCIAL EN INSTITUCIONES DE PROTECCION Y REHABILITACION SOCIAL	LICENCIADO/A EN TRABAJO SOCIAL	MAESTRIA EN TRABAJO SOCIAL, MAESTRIA TERAPIA FAMILIAR, MAESTRIA EN GERENCIA	ESTUDIOS SOCIALES Y CULTURALES	CIENCIAS SOCIALES Y DEL COMPONENTE	CIENCIAS SOCIALES PERIODISMO O INFORMACION Y DERECHO

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR



CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 469/2015

			GESTION SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL		INTEGRAL DE SALUDPHD O SU EQUIVALENTE	ESTUDIOS SOCIALES Y CULTURALES	CIENCIAS SOCIALES Y DEL COMPLEMENTO	CIENCIAS SOCIALES PERIODISMO O INFORMACION Y DERECHO
GESTION AMBIENTAL	UACS-10	1	MINERIA Y MEDIO AMBIENTE	INGENIERIAS, BIOLOGO, LICENCIADO/A EN GESTION E IMPACTO AMBIENTAL.	MAESTRIA EN GESTION AMBIENTAL, IMPACTO AMBIENTAL, PHD O SU EQUIVALENTE	MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE	CIENCIAS NATURALES, MATEMATICAS Y ESTADISTICA
			EDUCACION AMBIENTAL					
GESTION AMBIENTAL	UACS-11	1	GESTION ADMINISTRATIVA DE PROYECTOS AMBIENTALES	INGENIERIAS, BIOLOGO, LICENCIADO/A EN GESTION E IMPACTO AMBIENTAL.	MAESTRIA EN GESTION AMBIENTAL, IMPACTO AMBIENTAL, PHD O SU EQUIVALENTE	MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE	CIENCIAS NATURALES, MATEMATICAS Y ESTADISTICA
			GESTION DE OPERACIONES AGROAMBIENTALES					
GESTION AMBIENTAL	UACS-12	1	MANEJO DE AREAS NATURALES	INGENIERIAS, BIOLOGO, LICENCIADO/ EN GESTION E IMPACTO AMBIENTAL.	MAESTRIA EN GESTION AMBIENTAL, IMPACTO AMBIENTAL, PHD O SU EQUIVALENTE	MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE	CIENCIAS NATURALES, MATEMATICAS Y ESTADISTICA
			GESTION AMBIENTAL COMUNITARIA					
COMUNICACIÓN SOCIAL	UACS-13	1	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	LICENCIADO/A EN COMUNICACIÓN SOCIAL O LICENCIADO/A O INGENIERO EN DISEÑO GRAFICO	MAESTRIA EN COMUNICACIÓN, MAESTRIA EN DISEÑO GRAFICO, MAESTRIA EN DIRECCION DE COMUNICACION, PHD O EQUIVALENTE	PERIODISMO Y COMUNICACION	PERIODISMO E INFORMACION	CIENCIAS SOCIALES PERIODISMO Y DERECHO
			TEORIA DE LA IMAGEN					
COMUNICACIÓN SOCIAL	UACS-14	1	COMUNICACIÓN IMPRESA	LICENCIADO/A EN COMUNICACIÓN SOCIAL O LICENCIADO/A O INGENIERO EN DISEÑO GRAFICO	MAESTRIA EN COMUNICACIÓN, MAESTRIA EN DISEÑO GRAFICO, MAESTRIA EN DIRECCION DE COMUNICACION, PHD O EQUIVALENTE	PERIODISMO Y COMUNICACION	PERIODISMO E INFORMACION	CIENCIAS SOCIALES PERIODISMO Y DERECHO
			COMUNICACIÓN AUDITIVA					
COMUNICACIÓN SOCIAL	UACS-15	1	COMUNICACIÓN POLÍTICA	LICENCIADO/A EN COMUNICACIÓN SOCIAL	MAESTRIA EN COMUNICACIÓN, PHD O EQUIVALENTE	PERIODISMO Y COMUNICACION	PERIODISMO E INFORMACION	CIENCIAS SOCIALES PERIODISMO Y DERECHO
			TEORIA DE LA COMUNICACIÓN					

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR



CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 469/2015

PROFESOR TITULAR PRINCIPAL I

Artes Plásticas, Sociología y Ciencias Políticas, Trabajo Social, Gestión Ambiental, Comunicación Social, Educación Básica, psicología Clínica y Jurisprudencia	UACS-16	1	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	LICENCIADO/A EN EDUCACIÓN, DOCTOR/A EN EDUCACIÓN, SOCIOLOGO.	MAESTRIA EN EDUCACIÓN, MAESTRIA EN INVESTIGACION, PHD O EQUIVALENTE	EDUCACION	EDUCACION	EDUCACION
---	---------	---	-------------------------	--	---	-----------	-----------	-----------

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD

PROFESOR TITULAR AUXILIAR

CARRERA	CODIGO	VACANTES	ASIGNATURA	TERCER NIVEL REQUERIDO	CUARTO NIVEL REQUERIDO (MAESTRIA O DOCTORADO)	CAMPO DETALLADO	CAMPO ESPECÍFICO	CAMPO AMPLIO
MEDICINA	UACQ S-01	1	EPIDEMIOLOGIA	Doctor en Medicina y Cirugía Médica/o	MAESTRIA O ESPECIALISTA EN SALUD CON ENFOQUE ECOSISTEMICO, PhD O EQUIVALENTE	MEDICINA	SALUD	SALUD Y BIENESTAR
			MEDICINA TROPICAL					
			BIOESTADISTICA					
MEDICINA	UACQ S-02	1	IMAGENOLOGIA I, IMAGENOLOGIA II	Doctor en Medicina y Cirugía Médica/o	MAESTRIA O ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA Y DIAGNOSTICO E IMAGEN, PhD O EQUIVALENTE	MEDICINA	SALUD	SALUD Y BIENESTAR
MEDICINA	UACQ S-03	1	HISTOLOGIA I, HISTOLOGIA II	Doctor en Medicina y Cirugía Médica/o	MAESTRIA O ESPECIALISTA EN ANATOMIA PATOLOGICA, PhD O EQUIVALENTE	MEDICINA	SALUD	SALUD Y BIENESTAR
MEDICINA	UACQ S-04	1	MEDICINA INTERNA II TEORIA	Doctor en Medicina y Cirugía Médica/o	MAESTRIA O ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PhD O EQUIVALENTE	MEDICINA	SALUD	SALUD Y BIENESTAR
			MEDICINA INTERNA II PRACTICA					
MEDICINA	UACQ S-05	1	TRAUMATOLOGIA Y ORTOPIEDIA	Doctor en Medicina y Cirugía Médica/o	MAESTRIA O ESPECIALISTA EN ORTOPIEDIA Y TRAUMATOLOGIA, PhD O EQUIVALENTE	MEDICINA	SALUD	SALUD Y BIENESTAR
MEDICINA	UACQ S-06	1	BIOLOGIA MOLECULAR	Doctor en Medicina y Cirugía Médica/o	MAESTRIA O ESPECIALISTA EN BIOTECNOLOGIA BIOLOGIA	MEDICINA	SALUD	SALUD Y BIENESTAR

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR



CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 469/2015

			GENETICA		MOLECULAR E INGENIERIA GENETICA, PhD O EQUIVALENTE			
MEDICINA	UACQ S-07	1	PEDIATRIA I, PEDIATRIA II	Doctor en Medicina y Cirugia Medica/o	MAESTRIA O ESPECIALISTA EN PEDIATRIA, PhD O EQUIVALENTE	MEDICINA	SALUD	SALUD Y BIENESTAR
MEDICINA	UACQ S-08	1	FARMACOLOGIA TERAPEUTICA	Doctor en Medicina y Cirugia Medica/o	MAESTRIA O ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PhD O EQUIVALENTE	MEDICINA	SALUD	SALUD Y BIENESTAR
MEDICINA	UACQ S-09	1	SEMIOLOGIA (TEORIA Y PRACTICA) MEDICINA INTERNA I (TEORIA Y PRACTICA)	Doctor en Medicina y Cirugia Medica/o	MAESTRIA O ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA, PhD O EQUIVALENTE	MEDICINA	SALUD	SALUD Y BIENESTAR
MEDICINA	UACQ S-010	1	SOCIEDAD Y SALUD I, SOCIEDAD Y SALUD II	Doctor en Medicina y Cirugia Medica/o	MAESTRIA O ESPECIALISTA EN SALUD PUBLICA, PhD O EQUIVALENTE	MEDICINA	SALUD	SALUD Y BIENESTAR
BIOQUIMICA	UACQ S-11	1	TECNOLOGIA FARMACEUTICA II	DRA./O BIOQUIMICA/O FARMACEUTICA LIC. EN CIENCIAS FARMACEUTICAS	MAESTRIA EN QUIMICA FARMACEUTICA, PhD O EQUIVALENTE	BIOFARMAC EUTICA	CIENCIAS BIOLOGICAS Y AFINES	CIENCIAS NATURALES + MATEMATICAS Y ESTADISTICA
INGENIERIA EN ALIMENTOS	UACQ S-12	1	BIOQUIMICA DE LOS ALIMENTOS OPERACIONES UNITARIAS I	INGENIERA/O EN ALIMENTOS	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS, PhD O EQUIVALENTE	PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS	INDUSTRIA Y PRODUCCION	INGENIERIA, INDUSTRIAL Y CONSTRUCCION
INGENIERIA QUIMICA	UACQ S-13	1	OPERACIONES UNITARIAS I	INGENIERA/O QUIMICO QUIMICOS INDUSTRIALES	MAESTRIA EN CIENCIAS QUIMICA, PhD O EQUIVALENTE	PRODUCCION INDUSTRIAL	INDUSTRIA Y PRODUCCION	INGENIERIA, INDUSTRIAL Y CONSTRUCCION
INGENIERIA QUIMICA	UACQ S-14	1	TERMODINAMICA I CALCULO DE INGENIERIA QUIMICA I	INGENIERA/O QUIMICO QUIMICOS INDUSTRIALES	MAESTRIA EN CIENCIAS QUIMICA, PhD O EQUIVALENTE	QUIMICA APLICADA	INDUSTRIA Y PRODUCCION	INGENIERIA, INDUSTRIAL Y CONSTRUCCION
ENFERMERIA	UACQ S-15	1	ENFERMERIA COMUNITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO ENFERMERIA COMUNITARIA I	Licenciado/a en Enfermeria	MAESTRIA O ESPECIALISTA EN SALUD PUBLICA, EPIDEMIOLOGIA, PhD O EQUIVALENTE	Enfermeria	Salud	Salud

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR



CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 469/2015

ENFERMERIA	UACQ S-16	1	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	MEDICO/A Licenciado/a en Enfermería	MAESTRIA O ESPECIALISTA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, MAESTRIA EN SALUD PUBLICA, PhD O EQUIVALENTE	Enfermería	Salud	Salud
ENFERMERIA	UACQ S-17	1	GERENCIA EN ENFERMERIA I, GERENCIA EN ENFERMERIA II	MEDICO/A Licenciado/a en Enfermería	MAESTRIA EN GERENCIA EN SALUD PARA DESARROLLO LOCAL, PhD O EQUIVALENTE	Enfermería	Salud	Salud
ENFERMERIA	UACQ S-18	1	ENFERMERIA PEDIATRICA I ENFERMERIA EN GINECO OBSTETRICIA II	Licenciado/a en Enfermería	MAESTRIA O ESPECIALISTA EN MATERNO INFANTIL, MAESTRIA O ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGIA, PhD O EQUIVALENTE	Enfermería	Salud	Salud
ENFERMERIA ING. QUIMICA ING. EN ALIMENTOS BIOQ. Y FARMACIA CIENCIAS MEDICAS	UACQ S-19	3	INFORMATICA BASICA	Licenciado/a en informática Ingeniero/a en Sistema o en informática	MAESTRIA EN DOCENCIA Y GERENCIA EN EDUCACION SUPERIOR, PHD O EQUIVALENTE	Ciencia de la Educación	Educación	Educación

PROFESOR TITULARES PRINCIPALES

BIOQUIMICA	UACQ S-20	1	TECNOLOGIA FARMACEUTICA I BIOESTADISTICA	Bioquímica/o farmacéutica Lic. En Ciencias Farmacéutica	TITUTLO PHD O DU EQUIVALENTE EN CIENCIAS FARMACEUTICAS	Biofarmaceutica	Ciencias Biológicas y Afines	Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística
BIOQUIMICA	UACQ S-21	1	FARMACOGNOCIA Y FITOQUIMICA (TEORIA Y PRACTICA)	Bioquímica/o farmacéutica Lic. En Ciencias Farmacéutica	TITUTLO PHD O DU EQUIVALENTE EN CIENCIAS FARMACEUTICAS	Biofarmaceutica	Ciencias Biológicas y Afines	Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística
BIOQUIMICA	UACQ S-22	1	ANALISIS INSTRUMENTAL QUIMICA ORGANICA	Bioquímica/o farmacéutica Lic. En Ciencias Farmacéutica	TITUTLO PHD O DU EQUIVALENTE EN CIENCIAS FARMACEUTICAS	Biofarmaceutica	Ciencias Biológicas y Afines	Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR



CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 469/2015

INGENIERIA AGRONOMICA Y MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	UACA -11	2	INGLES I, INGLES II, INGLES III	LICENCIADA(O) EN INGLÉS	MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA, PhD o equivalente en lingüística	IDIOMAS	IDIOMAS	ARTES Y HUMANIDADES
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	UACA -12	1	CLINICA DE ESPECIES MAYORES, CAPRINOTECNIA Y OVINOTECNIA, EQUINOTECNIA	MEDICA(O) EN VETERINARIA Y ZOOTECNIA	MAESTRIA EN CLÍNICA DE ESPECIES MAYORES, PhD o equivalente en Clínica de especies mayores	VETERINARIA	VETERINARIA	AGRICULTURA, SILVICULTURA, PESCA Y VETERINARIA
INGENIERIA AGRONOMICA/ACUICOLA	UACA -13	1	TOPOGRAFIA Y SIG, CONSTRUCCION DE ESTANQUES	INGENIERA(O) AGRÓNOMO/INGENIERA(O) CIVIL	MAESTRIA EN CONSTRUCCION, MAESTRIA EN INGENIERIA CIVIL	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVIL	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION	INGENIERIA INDUSTRIAL Y CONSTRUCCION
INGENIERIA ACUICOLA	UACA -14	1	MATEMÁTICA FINANCIERA, OPTATIVA II	INGENIERA(O) COMERCIAL	MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, PhD o equivalente en Matemática Financiera	COTABILIDAD Y AUDITORÍA	EDUCACIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN

PROFESOR TITULAR AGREGADO I

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	UACA -015	1	ZOOLOGIA, MANEJO DE ZOOCRIADEROS	MEDICA(O) EN VETERINARIA Y ZOOTECNIA/BIOLOGA(O)	MAESTRIA EN ZOOLOGÍA, PhD o equivalente en Biología (Zoología)	BIODIVERSIDAD	CIENCIAS BIOLÓGICAS	CIENCIAS NATURALES
INGENIERIA AGRONOMICA	UACA -16	1	AGROECOLOGÍA, AGROFORESTERÍA	INGENIERA(O) AGRÓNOMO	MAESTRIA EN AGRICULTURA SUSTENTABLE PhD o equivalente en CIENCIAS AGRÍCOLAS	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	AGRICULTURA	AGRICULTURA, SILVICULTURA, PESCA Y VETERINARIA
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	UACA -17	1	FISIOLOGÍA I, OPTATIVA I	MEDICA(O) EN VETERINARIA Y ZOOTECNIA	MAESTRIA EN FISIOLOGIA, PhD o su equivalente en Ciencias Biológicas	VETERINARIA	VETERINARIA	AGRICULTURA, SILVICULTURA, PESCA Y VETERINARIA

PROFESOR TITULAR PRINCIPAL I

INGENIERIA AGRONOMICA	UACA -18	1	MECANIZACION AGRICOLA I Y II, AVALUOS Y PERITAJES AGROPECUARIOS I	INGENIERA(O) AGRÓNOMO/AGRICOLA	MAESTRIA EN MECANIZACIÓN AGRÍCOLA, PhD o equivalente en Ciencias Agrícolas	MECANICA	INGENIERIA Y PROFESIONES AFINES	INGENIERIA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
INGENIERIA ACUICOLA Y MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	UACA -19	1	GENÉTICA SELECCIÓN Y MEJORAMIENTO ESPECIES ACUATICAS, GENÉTICA	BIOLOGA(O)/LICENCIADA(O) EN BIOLOGÍA	MAESTRIA EN CIENCIAS MARINAS/ GENÉTICA, PhD o equivalente en Biología (Zoología)	GENÉTICA	CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AFINES	CIENCIAS NATURALES

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No. 69-04, DE 14 DE ABRIL DE 1969
PROVINCIA DE EL ORO - REPUBLICA DEL ECUADOR



CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 469/2015

ARTÍCULO 2.- Aprobar para el desarrollo del concurso autorizado con esta resolución, lo siguiente:

- Cronograma del Concurso.
- Normas Para la Valoración de la Fase de Méritos en las Bases Generales de Concursos de Merecimientos y Oposición para Profesoras y Profesores Titulares Agregados y Principales.
- Bases del Concurso.

DISPOSICIONES GENERALES:

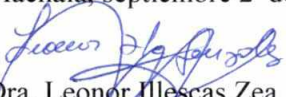
PRIMERA.- Notificar con la presente resolución a Vicerrectorado Académico, a las Direcciones: Académica, de Talento Humano, Financiera.

SEGUNDA.- Notificar con la presente resolución a las Unidades Académicas de: Ciencias Empresariales, Ciencias Agropecuarias, Ciencias Químicas y de la Salud, Ciencias Sociales e Ingeniería Civil.

Dra. Leonor Illescas Zea, Esp.,
SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
C E R T I F I C A:

Que, la resolución que antecede fue adoptada por Consejo Universitario en sesión extraordinaria celebrada en septiembre 1 del 2015

Machala, septiembre 2 del 2015.


Dra. Leonor Illescas Zea
SECRETARIA GENERAL